

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILAFRANCA DE LOS BARROS

ACTA Nº: 4/2019
FECHA: 29 de abril de 2019
CONVOCATORIA: Primera

ASISTENTES:

Sr. Alcalde Presidente:

RAMÓN ROPERO MANCERA PSOE

Sres. Concejales:

JOAQUIN RODRÍGUEZ SOLER PSOE
CONCEPCIÓN RAMÍREZ DELGADO PSOE
LORENZO GARCÍA MATEOS PSOE
ÁGUEDA ANTÚNEZ APOLO PSOE
BENITO DURÁN GARCÍA PSOE
LETICIA ARAYA CASTRO PSOE
ALFONSO SOLÍS GUERRERO PSOE
Mª DEL PILAR CARRILLO DOMÍNGUEZ PSOE
MANUEL PIÑERO LEMUS PP
BRÍGIDA JERÓNIMA LÓPEZ GODOY PP
CARMEN ROMERO GARCIA PP
DIEGO HERNÁNDEZ MORALES PP
JOSÉ MANUEL BLANCO IGLESIAS PP
ALICIA GRAGERA LÓPEZ PP
GABRIEL SÁNCHEZ SUERO VILAFRANCA AVANZA
CRISTÓBAL TORRES FERNÁNDEZ OPDP

EL SECRETARIO GENERAL

D. Francisco Javier Martín del Corral

LA INTERVENTORA

Dª Mª Teresa Álvarez Burguillos

En Villafranca de los Barros, a **veintinueve de abril de dos mil diecinueve**, y siendo las **once horas**, se reúnen en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de la localidad notificados a todos los miembros de la Corporación, dejando, además, expresa constancia en la convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ramón Roperero Mancera, y previa citación en regla, los Sres. Concejales arriba transcritos, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión *extraordinaria* del Ayuntamiento Pleno, convocada para el día de hoy, asistiendo la Sra. Interventora, Dª Mª Teresa Álvarez Burguillos, y D. Francisco Javier Martín del Corral, como el Secretario General, que certifica.

Abierto el acto del orden del Sr. Presidente se procede a tratar los asuntos incluidos en el orden del día:

ASUNTO ÚNICO: CELEBRACIÓN DEL SORTEO PÚBLICO PARA ELECCIÓN DE MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES ELECCIONES LOCALES, AUTONÓMICAS Y EUROPEAS 2019.

Considerando lo establecido en los artículos 25 y ss. de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de julio, del Régimen Electoral General, en el que se establece que el sorteo para la formación de las Mesas Electorales se realizará entre los días vigesimoquinto y vigesimonoveno posteriores a la convocatoria de Elecciones, correspondiendo la formación de dichas Mesas al Ayuntamiento Pleno.

Considerando las convocatorias de Elecciones Locales, Autonómicas y Europeas a celebrar el próximo 26 de mayo de 2019 según se establece en el Real Decreto 209/2019, de 1 de abril, por el que se convocan elecciones locales, Decreto 1/2019, de 1 de abril, del Presidente, por el que se convocan elecciones a la Asamblea de Extremadura y Real Decreto 206/2019, de 1 de abril por el que se convocan elecciones de Diputados al Parlamento Europeo.

Interviene el Sr. Secretario para proceder a la lectura de las directrices a seguir en el sorteo de miembros de las Mesas para la elección de Presidente, titular y suplente, y Vocales, titulares y suplentes, para los siguientes Distritos, Secciones y Mesas:

DISTRITO	SECCIÓN	MESA	UBICACIÓN
01	001	A	Ayuntamiento
01	001	B	Ayuntamiento
01	002	U	C.P. Rodríguez Cruz
02	001	U	C.P. Sta. M ^a Coronada
02	002	A	U.P.V.
02	002	B	U.P.V.
02	003	U	C.P. Sta. M ^a Coronada
03	001	U	Teatro Cine Festival
03	002	A	Centro Ocupacional
03	002	B	Centro Ocupacional
03	003	A	Teatro Cine Festival
03	003	B	Teatro Cine Festival
04	001	A	Protección Civil
04	001	B	Protección Civil
04	002	A	C.P. El Pilar
04	002	B	C.P. El Pilar

Seguidamente se procede a la celebración del sorteo de entre los electores que figuran en el censo electoral y bajo las directrices mencionadas siendo su resultado para cada uno de los cargos de mesas, el que se incorpora como Anexo en el expediente de la sesión, debidamente diligenciado por el Sr. Secretario General, y que consta en el expediente de su razón.

Una vez finalizado el acto, la Corporación Municipal presta su conformidad, con el voto a favor de la totalidad de los presentes, lo que supone, *la unanimidad del número legal de miembros que de hecho la conforman, esto es diecisiete que legalmente la componen.*

Y sin más asuntos a tratar, siendo las once horas y treinta minutos, se levantó la sesión de orden del Sr. Alcalde-Presidente de la que se extiende la presente acta, por mí el Secretario, en el lugar y fecha que consta en el encabezamiento, y que ahora se cita, de todo lo cual DOY FE.

DILIGENCIA.- Para hacer constar que el acta de la sesión plenaria de fecha 29 de abril de 2019, extraordinaria, una vez aprobada, ha sido transcrita en papel timbrado del estado, Clase 8^a, serie ON, nº 4007389. De lo cual, yo el Secretario, doy fe.

En Villafranca de los Barros, a 13 de mayo de 2019.

El Secretario General

Fdo. Francisco Javier Martín del Corral